

Guayaquil, 02 de Marzo de 1999

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
ECUACOLOR GUAYAQUIL SOCIEDAD ANONIMA

1. He revisado el balance general de la Compañía Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima al 31 de Diciembre de 1998, y el correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en esa fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
2. El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades u revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de los Estados Financieros, considerando que este análisis prevee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros de la Compañía Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima por mi examinados están acordes a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1998 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y Directorio.
4. Así mismo informo que, los procedimientos de control internos aplicados por la compañía Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima. Son los Adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía vigentes, y considerando que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente


SR. MARTIN CUCALON ICAZA
COMISARIO

26 ABR. 1999

